

JUBILEO GENERAL DE
 Redactores
 y Colaboradores
 CENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA

El Cronista

Redacción, Administración
 y Talleres calle "Ricuro" nº
 1, entre las calles "Gordova" y
 casa de la Srta. Rosa Paredez
 y Plaza de Bolívar nº 11

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Propietario: LUIS J. GINES A.

AÑO II

ECUADOR—Portoviejo, [Miércoles] Febrero 10 de 1915

Núm. 118

SITUACION INSOSTENIBLE

Todos los diarios locales han venido excitando el celo de la Municipalidad, a fin de que intervenga en el alza escandalosa de los artículos de primera necesidad, y hasta nosotros ha llegado el rumor de que los ediles no se creen autorizados para coartar "la libertad de comercio".

Asunto es este, en verdad, bastante complejo, pero sobre el cual queremos disertar hoy porque las quejas del vecindario amenazan convertirse en clamor, y es preciso que se busque la manera de remediar la situación.

Es indudable que no hay derecho para obligar a vender a determinado precio ningún artículo; pero lo es también que el público puede exigir de sus peroneos que no consentan que se lo extorquiere y se abuse de su paciencia. Acá se devencir en Madrid algo muy serio. El público se quejó del poco peso del pan, queja que aquí sería diaria si el pan no hiciera tanta falta como en Europa a las clases menesterosas, que no cuentan con el plátano. El alcalde de la capital de España se propuso poner remedio al mal y castigar a los infames especuladores, no ya castigándolos de un farol, como se hizo en la época de la Gran Revolución en Francia, con algunos panaderos, si no obligándolos a dar al pan el peso de ley. Los panaderos se resistieron, sin razón; el pueblo se indignó y asaltó algunas tahonas, rompió vidrieras y persiguió a quienes así especulaban con su necesidad; como lo haría aquí, donde se tiene la osadía de ofrecer al que compra panecillos de San Nicolás, sin que nadie lo remedie, si, como dejamos dicho, el pan no pudiera ser reemplazado por el plátano, sobre todo en la clase popular.

Ante aquella conducta incalificable, el vizconde de Eza, alcalde de Madrid, no sólo escribió multas a los panaderos, — cosa que debería hacerse entre nosotros también, — sino que abrió tahonas municipales, para dar pan al pueblo, como ya aquí lo indicó el Químico Municipal, doctor Levi.

Y ahí queríamos llegar a parar. Si pues se especula con el vecindario, vendiéndole leche a dos y medio el litro; azúcar a real

y cuartillo libra; papas a tres o cuatro por medio; y dándole un pan que debería servir para romper las cabezas de los especuladores; tiempo es ya de que el Ayuntamiento tome cartas en el asunto y nos dé azúcar, arroz, papas, manteca, carne y pan a los antiguos precios, abriendo ventanillas municipales, que obliguen, con una competencia racional y franca, a bajar los suyos inmoderados, a quienes comercian miserablemente, indignamente, judicialmente, con las necesidades del pueblo.

La Municipalidad tiene fondos más que suficientes para hacer aquel servicio, que la haría popularísima entre todas las clases de la sociedad.

En 1897 se inundó la parte nueva de la ciudad de Babahoyo, a punto tal que las aguas llegaron a elevarse a vara y media sobre su nivel ordinario. Los vendedores de artículos alimenticios quisieron aprovecharse de la situación para aumentar los precios, pretextando que los caminos se encontraban intranquilos, para llevar algunos de esos artículos de la sierra. La autoridad política y la autoridad municipal se pusieron de acuerdo; se inventarió la existencia de comestibles trasudinos que había en las tiendas, y se publicó un bando declarando que sólo se permitiría el alza de los artículos en referencia, cuando esa existencia se agotara. Antes de llegar a tal extremo, las aguas bajaron, la situación se normalizó y los especuladores se quedaron con las ganas de realizar un negocio a todas luces ilícito.

Si, pues, no existen causas apreciables para que hoy en Guayaquil suban los precios de artículos indispensables para el consumo de la población, ¿se puede consentir que se explote al vecindario, como viene haciéndose, a vista y presencia de las autoridades, sin que éstas adopten alguna medida salvadora?

Tal es la cuestión planteada francamente, que se halla en el deber de resolver el Ayuntamiento, si sus miembros, como debemos suponerlo, se encuentran animados del deseo de servir a sus concuadrianos, de una manera efectiva.

El señor Presidente del Ayuntamiento merecería bien de la ciudad, si imitara al vizconde de Eza; y la prensa bien inten-

cionada no tendría sino aplausos para él.

Téngalo en cuenta en esta hora de necesidades inaplazables, y demuestre que sabe ser enérgico cuando conviene serio, y no únicamente cuando se trata de imponer caprichos que pueden ser causa de agrias discusiones.

La situación no puede prolongarse tal cual la hemos pintado.

Ya es hora de solucionarla.
 (De "El Guante")

¡OH ESPERANZA!

(Cuadros rotocados para "El Cronista,"

El libro en que has escrito tus poesías necesito que me des, para cuando yo muera—con él iré a la sombra del ciprés....

I cuando hastiado de sí mismo el al ver tanta decepción, tinto en sangre, en la nada se refugie, pero ya sin corazón;

cuando la gran Cosmópolis del Orbe, sollozante, se hunda al fin...; hermosos virgen, canta, te lo ruego por tus labios de carmín,

te diré, al encontrarte de la nada en la negra inmensidad, devolviéndote el libro que hoy te pido por hallarme en la orfandad.

I el Orbe muerto, al escuchar tus de celeste ruisenior, de su tumba de muros saldrá entonces, transformado en trovador.

MANUEL LOYOLA

CORRESPONDENCIAS

SANTA ANA

No trepidáramos para corroborar nuestro aserto anterior relativo a la quiebra irremediable en que, con el feo negociado de remates, se ha puesto al Erario cantonal.

Hasta aquí tenemos en nuestro apoyo, el resultado de posteriores manobras, que hacen liz y confirman de una vez el enjuague consumado.

Seguiremos ahora muy de cerca las actuaciones del Concejo y tenemos por lo pronto, que a dos o tres de sus miembros, que rechazaron con altivez la platería aquella, se les ha presionado

de una manera violenta, pero éstos antes de abdicar o recibir mayores ultrajes, renunciaron sus cargos. Como se ve, pues, los medios que puso en juego la argolla, no pudo dar mejores resultados y, para reemplazar "la seriedad y el carácter, se ha buscado "sin escrúpulo ninguno gente de acomodo que mecánicamente diga en los actos solemnes, sí o no, según la consigna.

El mis hermoso aliciente aquí, es nuestra banda de música, la que no sólo ha hecho la alegría de estos habitantes sino que ha sido solicitada en varias poblaciones de la provincia y mereciendo aplausos y atenciones superiores a todo encomio. Se organizó bajo muy buenos auspicios, constituyéndose hasta hoy, el mejor adorno, la adquisición mejor para colmar la estética de nuestro Santa Ana. Su Director don Homero Cevallos, por no se qué dificultades con el Concejo, se dice que se trasladará a esa ciudad, de donde por sus reconocidas aptitudes ha sido llamado para que dirija una de las bandas militares. Si hubiese aquí otro profesor de música que lo reemplazara más de íbamos, pues podíamos abrigar cualquier esperanza, pero no lo hay y la separación del Sr. Cevallos, al efectuarse, la consideramos un motivo para el desahuste y completa desorganización de ella. Ojalá que no suceda.

Atacada de violenta fiebre se encuentra en cama la apreciable Srta. Ángela Rosa Cevallos I. Hacemos votos porque su enfermedad no tenga un desenlace fatal y antes sí recobre su salud lo más pronto.

El 28 del mes pto. falleció don Manuel Cedeno Fuentes, persona de afortunados méritos, que en época no lejana, ocupó en esta plaza y en la de Guayaquil, magnífica posesión comercial. Descanse en paz el extinto y nuestro pésame a sus deudos.

Su atento amigo y S. S.
 Corresponsal.

SUCRE,

Desde este asilo levanto mi sombrero para saludarlo, deseándole venturosos días; ¡estando preocupado por tantos asuntos que el hijo de mi vecino me informa, vengo a depositarles ante la prensa ¡ que sea del dominio público.

HUBSPRD.—Al finalizar el mes que se nos separó tuvimos el gusto de saludar al señor Juan Francisco A. Morales, Agente viajero de la casa L. Tons de Guayaquil, quien exhibió un muestrario de mercancías de lo más selecto. Los Comerciantes del lugar hicieron sus compras considerables.

INVIERNO.—Este nuevo invierno, tan necesario para la vida agrícola, se ha presentado con su carácter serio, que no desmaya en su labor ¡ sin dudar los agricultores recogerán opísimos frutos, de lo que también este corresponsal será partícipe.

ESCUELAS.—Nuestros hijos vienen vejando en la más sumosa ignorancia, debido a la incorrección del pago a los institutores, que no se atreven a tomar asiento a tan ardua tarea; y mis paisanos de aquí les gu-

En aperebir el ambiente de otro clima, sin tomar en cuenta que como para profesores tenemos a Alfonso Suárez, Aristóteles Alarcón, Aladiño Llor; así como Carmen Teres y Loo, Ofelia Cedeni, Melida Suárez, Salomé Llor, Victoria Llor i. Colombia Adán-Adón, que creo sean espías de desempeño en cualquier escuela primaria.

CAMAL.—Al fin i a disgusto de cierto personal de aquí, se llevará a efecto esta obra de tan vital importancia para el lugar, y a la vez higiénica. Pero nadie se conteea con la lerecencia y han de decir que la dirección está errada i reslamarán el residuo. Como la Junta de Obms Públicas de esta ha guardado la más lata negligencia desde años anteriores, que jamás han llevado a serio levantar una obra de vital importancia como ésta; hoy que la Ilustre Municipalidad de Jipijapa, convecida de q' la Junta no aspira por el adelanto i engrandecimiento de este terreno, ha contratado con el hábil i honrado carpintero Miguel Trumbaco, la construcción del Camal, medida que la creo muy acertada i está en la esfera de sus atribuciones, según dictamen del Ministro del Ramo. Así mi querido Sucre, figurará en el rol de la civilización. No hay en el mundo seres impolitos, q' no entren en el espíritu de resoyar por las lepras.

Termino esta correspondencia, para continuar en otra.

De U. señor Director.

CORRESPONSAL Marzumillaga.

Servicio Telefográfico

Especial para

"EL CRONISTA"

QUITO

Los telegramas siguientes—transmitidos por nuestro corresponsal telefográfico en Quito—nos han sido enviados desde Guayaquil por correo; y, aun que algo atrasados, tenemos la grata satisfacción de publicarlos en la confianza de que serán bien aceptados por el fidedigno lector.

Gran simpatía ha causado en todos los círculos sociales de esta capital por la candidatura del señor doctor José Luis Tamayo, a la Presidencia de la República, para el periodo venidero.

El ecuatoriano señor Francisco López Baez, que hace dos años partió para Bélgica, con sus propios recursos a estudiar medicina, se encuentra hoy prestando sus servicios en la Cruz Roja de esa nación. El pueblo belga piensa condecorar a nuestro compatriota por su humanitaria labor en una ambulancia.

Se dice que hay revolucionarios cerca de Latacunga, en la hacienda de doña Antonia v. de Enriquez y que están causando gravísimos daños.

Partieron para Cuzco los señores Ministro de esa nación y Pedro Traversari, Para Guayaquil el señor Antonio Gil.

Falleció el Comandante Celestino Acosta.

Para evitar desgracias el señor Intendente de Policía ha ordenado se de comisar revólveres, pistolas y cualquier otro arma a toda persona que las usare sin el permiso de la autoridad respectiva.

Se le concedió patente de privilegio al señor R. Machuca C., apoderado d'la "The Ven. Bosta and Rotary plbx company" de la ciudad de Ammán, por el invento de una máquina agri-aca.

Vicío a de un derrame cerebral, falleció el Sr. Dr. Manuel Freile Donoso.

El distinguido profesor de historia del "Instituto Mejía" señor Belisario

Quevedo ha presentado ante el Consejo Superior de I. Pública la renuncia de su cátedra.

Consul del Ecuador en Barcelona fue nombrado el señor Ramón Colet y Jallester, cargo que desempeñará ad-honorem.

Muy concurrido estuvo el parque de la Alameda con motivo de la retirada de las bañadas y de los músicos del Sport preparadas hábilmente por el señor Julio C. Ramírez, dueño del Kiosko.

Se dice que cinco caballeros de esta localidad sostendrán pecuniariamente a "El Ecuatoriano" de esta ciudad, dándole mayor formato, buena información y un nuevo rumbo.

El Comandante Delfín Orellana saldrá pronto a Loja en calidad de condrado.

El señor Telmo Viteri L. ha sido nombrado Practicante de la Dirección de Sanidad militar, en reemplazo del señor Luis M. de la Torre.

Oficial Mayor de la ra. Zona ha sido nombrado el Sargento Mayor Carlos Jurado.

El señor Rodolfo Seminario, de distinguida familia de Guayaquil, ha muerto en los campos de batalla en defensa de la heroica Francia.

José Artuño estropeó malamente, dentro del templo de Santo Domingo, a la señora Hilariá Durán. La Policía apresó al agresor.

Partió a Guayaquil el Ministro de Hacienda en comisión del Gobierno y se encargó de la Cartera de lo Interior el Ministro de I. Pública por ausencia concedida al titular.

Llegaron de Guayaquil don Antonio Gil y el Coronel Moisés Oliva.

El Sargento Mayor Remigio Torres ha sido nombrado Fiscal Militar de la "Division Naval".

De Tucán contrincan que de orden del Gobierno colombiano, fueron internados los cabecillas revolucionarios Pedro Monsalve, Julio del Hierro y más compañeros.

Se ha dado de baja al Capitán Luis Mario Poit, Ayudante de la Escuela Militar y al Teniente Jesús Fuentes perteneciente al Batallón No. 39 de reserva.

Han cancelado los nombramientos de los practicantes señores José A. Montero y Luis Barberis del Batallón "Constitución" y "Escuadron Escolta".

Fueron puestos en libertad los presos políticos Cmdte. Bartolomé Vinelli, Vicente M. Savora, Andrés Isaac Lucio y Absalón Oñate.

Falleció la señora Adelaida v. de Thomas, madre política del finado General Andrade.

En Ibarra dejó de existir el señor Nicolás Tobar.

"El Comercio" en su editorial del 28 del p.pdo, dice que de los cinco candidatos a la Presidencia de la República, exhibidos en la provincia de Manabí por cual de ellos se decidirá el gran elector General Plaza G. será por algún otro que esté en la mente de él. El sábado último, agrega, ha dirigido una circular secreta al Ministerio de Guerra, Jefatura de Zona y a los oficiales manifestándoles el reconocimiento de la estricta disciplina y del honor militar del ejército ecuatoriano, en estos tiempos de angustiosa situación para la República.

Nombrase Jefe Político del cantón Montecristi al señor Leopoldo Bowen, en reemplazo del señor Adolfo Monge.

Por decreto Ejecutivo se ha ordenado en el Instituto de aplicación de oficiales inferiores un curso de tenientes y subtenientes. Se abrirán las clases el 15 de este mes.

El Directorio del Banco "Echiraca" espido un acuerdo de condonación por la muerte de don Manuel Freile Donoso, fundador y gerente de dicho banco.

Por excusa del doctor Telmo Viteri se le ha nombrado al doctor Abelardo Montalvo Pisani en el juicio que se sigue sobre los sucesos del 28 de Enero de 1912. Este señor es apoderado del Coronel Olmedo Alfaro.

De Latacunga han salido tropas a batir a los montoneros que aparecieron en "La Florida" capitaneados por Julio Anda Viteri y Daniel Huertas.

Se ha aumentado \$1, 15,000 el presupuesto que se decretó para la administración del Muelle fiscal de Guayaquil.

En las paredes de esta ciudad se ha visto la siguiente inscripción: "Viva Arizaga para Presidente de la República." Probablemente los conservadores trabajarán por este señor.

Corresponsal.

MEDICO MUNICIPAL.

He ahí un empleado necesario y de suma utilidad para una población: es el salvaguarda de los habitantes de una localidad.

Quién no sabe que es el llamado a vigilar por todo aquello que redunde en provecho exclusivo de la comunidad, esto es, en lo referente a su cometido?

Tócale atender, sin remuneración, las enfermedades de los pobres—que son la mayor parte, sin contar aquellos que, sin serlo, se incluyen en el número;—evitar hasta donde le sea posible el desarrollo de las peste, procurando el mejor estado sanitario de la población; darnos buenos alimentos, para lo que le es indispensable constituirse en los mataderos y plazas de abastos; visitar las farmacias, con el fin de que se venda al pueblo sustancias fútiles, haciendo decomisar las pasadas o descompuestas; en fin, conservar y propagar el fluido vacuno y atender a otros deberes más, que serí a largo enumerarlos.

Con lo dicho nadie desconocerá la importancia del referido empleado; y creemos no ser exagerados al llamarle salvaguarda, porque efectivamente es el Guardián que las Municipalidades ponen para la custodia de la comunidad, mediante el cumplimiento de los deberes anexos al cargo.

No cabe duda que tomando en cuenta la utilidad q'reporta el Médico Municipal, los R. H. Legisladores de 1913, siempre inspirados por el bien de los ecuatorianos, decretaron que las Municipalidades están obligadas a tener dicho empleado; y con esta ley imperativa dierón, como debía serlo, al traste con la anterior seccional, que si bien acordaban hubiere médico, o no nombraban, o si lo hacían quedaba sujeto a la elección por simpatías, con excepciones por cierto.

Al dictarse dicha ley, creímos que la Municipalidad de Portoviejo, habiendo una de las primeras en acatar, pero no ha sucedido así. NO TERREMOS MEDICO MUNICIPAL.

Uge, señores editores, en 1913.

bramamiento, que debe recaer en un profesional de reconocida competencia y conacción y no en personas que se dedican de la misión que se les encomendase, como ha sucedido en varias otras ocasiones. Estamos en una estación que trae un cúmulo de enfermedades de carácter epidémico, las más. Para evitarlas o contrarrestarlas, es necesario—sin que sea lo único—atender al estado sanitario de la población, lo cual comprende, entre otras cosas, no solamente lo relativo a los lugares públicos, sino también a las casas particulares, muchas convertidas en focos de enfermedades. Esto demanda mucho trabajo, atento a la falta de pavimentación, con erración de animales en los domicilios, sin el más leve tinte de higiene; y, por último, desaseo completo de la población.

Cuanto a víveres tenemos muy pocos y de mala calidad. El tiempo y la escasez lo requiere; pero, porqué nos venden carne mala y leche adulterada, sin tomar en cuenta las demás providencias? Porque no tenemos un médico que prohiba el degollamiento de reses flacas y enfermas; y porque no hay quien analise esa leche y vigile tod, cuando se vende a diario con el nombre de víveres.

Mucho podríamos decir respecto de nuestras necesidades, en que juega papel importante el médico, como que es el llamado a remediarlas; más basta lo apuntado, seguros de que se nos atenderá. Esta es una de las tantas cosas que esperamos de los señores ediles, corporación que está en su deber el vigilar por su progreso y, por consiguiente, por el bien de sus representados.

¡Aceite de Oliva Es la salvación!

Este comestible común, si es puro tiene algunas propiedades medicinales que vale bien tener en cuenta. Se emplea con gran provecho desde la infancia hasta la vejez. Para niños de pecho, muy delicados i flaquitos, rotaciones diaricas con aceite de olivo suplementa la alimentación. Para la erizema, ligeras uñeras del aceite calman la piel. Usase también para la caída de pelo i en la caspa. Para el reumatismo unturas de aceite alivian i a veces curan. En todo caso de extremamiento una cucharadita de este aceite tomada entre alimentos alivia con seguridad. En la mayoría de casos de envenenamiento dese una buena cucharada del aceite mientras se espera mayor auxilio.

Sea pues, calculables los beneficios que reporta a la humanidad el uso frecuente del aceite de olivo puro, i debe Ud. eliminar por completo del uso diario para su alimentación aquel olivo adulterado llamado "Aceite de comestible", que no es otra cosa que aceite de semillas de algodón i otras, con una pesada mezcla de aceite de oliva.

Quiera Ud. en "La Marina", donde el aceite de olivo es purísimo de Oliva, que el mismo precio que el brava-

ge que se vende comúnmente en las pulperías.— [2 meses]

Febrero 3

HIJOS DE PASQUINO.

Así son llamados todos aquellos que no tienen nombre propio o conocido, y que hacen el oficio de aquel antiguo personaje, que la historia nos recuerda con sus más repugnantes matices.

Y conoció esto, no quiséramos decir nada sobre la ocupación de ciertos mozalbetes, mirando la cima inmensa que nos separa; y para no descender al pútrido fango de corrupción en que han nacido y vivido estos malditos hijos de las mismas furias. Pero la prensa honrada en todos los tiempos y en todos los tonos ha le antaño su voz, y con su invencible látigo de fuego ha cruzado el rostro curtido de esos malvados, que el público ha apellidado: "hijos de Pasquino".

Bien sabido es de todos la guerra injusta y sin descanso que han venido haciendo contra la honra del Director de esta hoja, a ciertos individuos de pésimos antecedentes y peores costumbres; ataque que el citado Director ha rechazado con energía de carácter y sana lógica, que, a veces y muchas, le ha hecho ascender de su humilde nivel con las sinceras felicitaciones de amigos y extraños, dejándolo, por consiguiente, revolcándose a esos ladrones de horas en sus propios fangos.

Ahora, no contentos con las afrentas de su pasado y siempre, en acecho de nuevas fobivencias han apelado al viejo sistema de Pasquino y dos de esos mozalbetes, mal formados y peor nacidos, como fieras con el apoyo de Ubillús y amparados en la oscuridad de la noche, como los heráldos Serapión en su época, se han aproximado a los talleres de "El Cronista" y a las puertas de una habitación para dejar allí impregnado todo el asqueroso producto que han venido apilando desde su primera generación, a igual de una lavadora que recogiendo sus propias imundicias las arroja sobre el primer camante.

Así, aquellos degenerados, bochorno de la misma naturaleza, han arrojado sus propias desverguenzas sobre nuestro Director; en la persuasión quizás, de esos límites y en que algo podría arrojarse. ¡Inélcitos! los habéis equivocado. ¡I ya ya habéis apelado al último recurso, como el sentenciado a muerte a la ley de gracia, es porque os habéis considerado impotentes y derrotados en toda la línea, ya que no os ha sido posible destruir ni oponer sus argumentos tan claros como la luz meridiana.

El infame como el bulo, basa la oscuridad de la noche; así vosotros como vuestra tropa orlatésista aquella pobre mirrada y los talleres de una imprenta que puede considerarse como el azote de los viciosos y corrompidos! Seguid en vuestra obra, propia de vosotros mismos, pero, ¡ah! habéis nacido y os habéis criado, pero tened cuidado..... ¡Ah! ¿qué tenemos tiempo para contaros.

Doloroso nos ha de ascender de nuestro nivel, para ser lo que dejarnos conseguido, pero entendid que no lo hacemos por vosotros, lo hacemos para llamar la atención a los Poderes públicos, al señor Gobernador de la Provincia y al señor Intendente de Policía quienes pueden hacer o no una verdadera sanidad reconocidos y colocados sobre el pedestal o pedestal astar y hacer, así, ¡gestión!

SEÑOR DON GABRIEL VILLAGOMEZ V.

En el tren del lunes llegó a esta ciudad el distinguido escritor, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, procedente de la Capital de la República, con el objeto de fijar su residencia entre nosotros.

El señor Villagómez es muy conocido en el periodismo nacional y algunos de sus artículos han sido acogidos con entusiasmo por los órganos del país. Escribe con un estilo fácil y desapaionado y entre los temas que desarrolla su pluma busca siempre los de interés general, con algún resultado de beneficio; pero se aparta, en lo más posible de la candente arena política.

Pertenece a ese grupo de jóvenes de esta ciudad, que se han levantado con su propio esfuerzo, merced a su constancia, a su labor y a su estudio y que hoy forma el elemento intelectual de esta Capital.

"El Cronista" conserva motivos de verdadero aprecio para el Sr. Villagómez, por sus meritos personales y por sus ilustradas colaboraciones con que siempre ha honrado las columnas de nuestro periódico y hoy al encontrarse entre nosotros, después de tantos años de ausencia, le invitamos afectuosamente a un saludo, nuestra pluma y un asiento en nuestra oficina de redacción.

Gacetilla

Vida social.

Antier partió a Manta el señor J. Antonio Aneludía B. su señora esposa y la familia del Doctor Escobar.

En el tren del lunes, llegaron a esta ciudad procedente de Manta el Sr. don Gabriel Villagómez V., en unión de su distinguida señora esposa doña Clara María Viteri de Villagómez, emparentada con la respetable familia Viteri Avila de esta capital, a quienes presentamos nuestro especial saludo.

Vinieron también la señora María y de Mendoza, Carmen Barreiro de Guerra, Srta. Nieves Poggio y Mendoza, Dr. Alfredo S. Ledesma, Rafael M. Mendoza, David Ledesma, José Vicente Almeida y niña Marciana Almeida, Hector Enrique Mendoza, Tnte. Ignacio Cedeño, Eloy Vélez, Armando Espinel M. Bolívar Vera Banegas, Aurelio A. Rodríguez C., y Cptán. Merlo, contador de la Policía Nacional de esta provincia.

Se encuentra entre nosotros el Sr. Rufas Andrade, Agente viajero de varias casas comerciales de Guayaquil.

El martes 2 del actual, nació un niño del matrimonio Ortíz-Cevallos. Sigue mejor de su salud, la Sra. Delina C. de Vélez, lo mismo que la Sra. Angela C. Vera v. de Mendoza.

Saludo.

Muy grato nos es enviar nuestro atento saludo a los señores doctor Alfredo S. Ledesma, H. B. Mendoza, José Vicente Almeida, David Ledesma, Nieves Poggio y Mendoza y señora María V. v. de Mendoza, en su regreso de la capital del Guayas.

Situación insostenible

Así titula un bien meditado editorial que nos ha traído "El Guante", prestigioso diario de Guayaquil, en su número 1.194 de fecha 1.º de febrero; y que nosotros, honrando las columnas de "El Cronista", le hemos dado preferente acogida, adoptándolo para las Municipalidades de esta provincia, que miran impávidas la crisis, pero que la que nos refiere el apreciable

olega. Recomendamos su lectura a los señores municipales.

Obito.

El día lunes a las 6 de la mañana, dejó de existir en el puerto de Manta, el respetable caballero señor don Francisco J. Cantos, después de sufrir resignado una penosa enfermedad.

El señor Cantos fué natural de este suelo y con sus vastos conocimientos comerciales llegó a adquirir una buena fortuna y a colocar en alto relieve la firma comercial que llevaba su nombre. Hombre incansable para el trabajo, quien sabe si la fatiga lo encontró en la hora muerta del trasmonio, movió su organismo fuertemente y la Parca inexorable como siempre, arrancó esa preciosa e inatención tan útil para el desarrollo y el progreso de esta Provincia.

No queda más que un bello ejemplo de actividad y constancia, de imitar y una respetable familia, sumida en el más profundo dolor, a quien presentamos nuestros respetos y las más expresivas notas de condolencia.

Carnavales.

A la botica "Ferrocarril" ha llegado un surtido completo de polvos finos, mixturas, aguas de olores, esencias finísimas e infinidad de objetos, todos apropiados para el divertido juego del carnaval.

Aproximarse en su busca, quien quiera jugar con desenfado y cultura. ¡El domingo! ¡el domingo! ¡primer día.

Presupuesto.

El nuevo Presupuesto de Instrucción Primaria, ha llegado aprobado por el Ministerio de I. Pública, con una considerable rebaja de sueldos y supresión de muchos Profesores.

Quiere decir esto, que a Manabí se le mira con desprecio, que se supriman infinidad de escuelas y que la vagancia de niños en campo y poblado, aumentará de una manera considerable.

Seguramente tomarán la economía como base para este descuartado procedimiento.

Pobre Manabí.

Movimientos militares.

El sábado salió con dirección a Bahía de Caráquez, el Batallón "Constitución", que venía haciendo la guarnición de esta plaza, al mando del señor Comandante Rafael Fuentes. Le acompañan el señor Jefe de Zona, Coronel don Luis F. Viteri, el Mayor Rafael Mesa y nuestro buen amigo el señor don Marcos A. Holguín C.

En el puerto asediado esperan al Batallón de Reserva n.º 36 que se encuentra acantonado en Chone y, después de pasar revista, este último marchará a hacer la campaña al norte de la Provincia. El "Constitución" se acantonará en Chone.

Conocidos.

Agaples Ubillús, Amaense de la oficina de la Gobernación y Aristides Ubillús, Bibliotecario Municipal. ¿Ya los conocéis? Ellos son.

Obras desaparecidas

De la Biblioteca Municipal de esta ciudad que corre a cargo de Aristides Ubillús, de quien es garante Alberto A. Solórzano, han desaparecido las siguientes obras, según copia de una lista que se nos ha proporcionado:

Cuentos de varios colores, Catalinarias, Dramas del mar, El Judío errante [2 tomos], El Libro Pensador, El Libro de los Cantares, Libro de los sueños, Oliverio Trois, Obras de Manuel Acuña, Verbo de Admención y de Combate, Historia de Napoleón, La Regenta [1 tomo], Vuelta al Mundo.

Portoviejo, enero 29 de 1915.

El Concejal Comisionado

R. Gumercindo Moreira Izaguirre.

Renuncia

El señor doctor Carlos T. Camacho ha renunciado el cargo que de médico del Batallón "Manabí" venía desempeñando a satisfacción; y, ha sido designado en su lugar, el no no menos apreciable señor doctor Dario Muñoz V.

ESENCIALES.

En la Botica "Ferrocarril" del Dr. Carlos T. Camacho, se encontrará toda clase de esencias de frutas, para la preparación de sodas, helados etc.

Los precios serán muy cómodos. Por mayor habrá descuento.

Sección Libre.

Santa Ana, Febrero 3 de 1915.
Sr. Director de "El Cronista".

Portoviejo

En el N.º 116 de su acreditado Bimensuario, en la sección "Gacetilla" he leído un sueldo en que el *diestro* artista Eduardo Chancay, hablando en segunda persona, hace gala de su limpia y honrada reputación; y para comprobar su acrisolada honradez, hago conocer de los señores Ministros de la Excm. Corte, del señor Gobernador, y del público en general, quien es este carapacho con forma humana, nacido en hora malhadada..... Tiempo hacia que deseaba una ocasión de decir algo acerca de la mala conducta de este hombre, de su audacia impudica, de su hiperbole desvergonzada, azote de Dios, y aprobo para los autores de su propia existencia, y hoy que llega el caso, paso a narrar los siguientes hechos.....Hace dos años, como Judas llevó vilmente a Jesús al sacrificio, así este ser desgraciado condujo a su propio padre Pantallón Chancay, a la fiesta que se celebra en Colón, allí se embriagó, dando dolor y le hizo firmar ante el Escribano Cedeño una escritura de como vendía el padre al hijo una casa en esta ciudad, venta que jamás se imaginó el pobre anciano, ni se dio cuenta después de su locodes, empero ¿cuál su sorpresa! a los pocos días, no contento con quitarles la casa, los bota de ella, a padre, madre y hermanas como único dueño y señor, dejándolos así en la calle, en la miseria, sin un pan, sin abrigo, sin tener donde reclinir su frente, aquí están estos ancianos llorando hora tras hora el puerto indico de su hijo desnaturalizado, pidiendo justicia, viéndose privados de su hogar, que a costa de tanto sacrificio y economía adquirieron después de un rudo batallar de años, todo el público sabe este hecho inefable y les consta.

Por el mismo tiempo se fueron algunas casas comerciales de Guayaquil, varios pagados, para que se reconociera, entre ellos

DE ACTUALIDAD.

=====

En Bahía de Caráquez, simpático e importante Puerto de nuestra provincia, se ha lanzado a la opinión pública, como Candidato—Lazo de Unión del Partido Liberal—Radical—y por Presidente de la República de 1916 a 1920, el nombre del eximio compatriota y viejo chapulín Radical.

SEÑOR GENERAL DON DELFIN B. TREVIÑO

Nos congratulamos en reproducir la hoja que dice así:

"Nuestro Candidato



A LOS ECUATORIANOS

Se agita con entusiasmo digno de un pueblo viril como el nuestro, el problema de las candidaturas para ocupar la silla presidencial en el período de 1916—1920.

Se han presentado hasta hoy varios nombres de conspicuos ciudadanos, lanzados por grupos liberales, pero estudiando nuestra idiosincracia en política; teniendo en cuenta que el civilismo es una planta exótica en el Ecuador; por la falta de cultura en las masas populares; condoliéndonos en nuestro fuero interno de la desunión en que se encuentra el partido liberal—radical, para cuya unificación se necesita de un hombre que a la par de su brillante posición político—social no encare los rencores que se desataron alrededor del 25 de Diciembre y ahondó más la división con los punibles acontecimientos de Guayaquil y Quito, hasta que estalló la protesta armada que aun está candente; teniendo en cuenta todo esto; nos permitimos someter a la consideración de nuestros conciudadanos, y especialmente al partido liberal—radical, el nombre del Señor General

DELFIN B. TREVIÑO,

como candidato para el próximo período constitucional.

Liberales de convicción, pero alejados de la triste lucha en que se encuentra el partido; salimos de nuestro voluntario mutismo, esperanzados en que nuestros compatriotas se convencian de la urgente necesidad de la UNION, despojándose de los rencores que solo han traído la deshonra de la Patria, la muerte de ciudadanos valiosos que la honraban, y más que todo la honda sima a que vamos rodando si aún persistimos en destruirnos y en entregarnos exangües al partido terrorista, que ve ya llegada la hora del triunfo con nuestra mutua destrucción.

Reaccionemos compatriotas, buscando el sujeto de transacción para el partido. Placistas, acordados de que nuestro candidato, como verdadero Republicano os salvó de la Dictadura que habría amenguado la acción de nuestro círculo y el prestigio de nuestro caudillo, salvando a la Patria de una nueva deshonra. Radicales alfardistas, q' aún bregais con el arma al brazo, deponed las armas destructoras para ejercer el deber que os impone la Patria en las urnas electorales. No olvidéis la campaña de Manabí a cargo del Sr. Gral.

DELFIN B. TREVIÑO,

cuya diplomacia, afable trato y sentimiento altamente humanitarios, apenas la dejó sentir, logrando que el Jefe rebelde depusiera las armas.

Comparad esa jornada de hermanos con la sangrienta de hoy. No vamos a detenernos en enumerar las cualidades que reúne nuestro candidato, ya como hombre del hogar, ya como político, pues a la vista de todos los Ecuatorianos está la valiosa hoja de servicios q' ha prestado a la República y al Partido Liberal, del cual es uno de los mejores exponentes, ya por su ilustración, ya por su modestia ingenua.

Pensad, pensad cuerdamente, liberales radicales todos del Ecuador, que ha sonado la hora de la UNION, y que esa unión solo la conseguiremos dando nuestros votos por el Sr. Gral.

DELFIN B. TREVIÑO.

De otro modo, o lo angustiamos, el partido liberal del Ecuador seguirá la misma senda que el de Colombia, que aun se debate, sin conseguir sus nobles fines. La historia es reciente, y si bien nadie estartamente en cabeza ajena, por lo menos sirvan esta lección para meditar el sobre futuro de nuestro partido.

Liberales a la unión, y para obtenerla trabajemos desde ahora por la candidatura del Sr. Gral.

DELFIN B. TREVIÑO.

Bahía de Caráquez, Enero 20 de 1915.

LIBERALES'.

Portoviejo, Febrero 6 de 1915

OTROS LIBERALES.

ATRAYENTE DIVERSION —
Fonógrafos de la muy acreditada y sin rival marca Tomás A. Edison, Gramófonos y Gramófonos "Columbia". Inmenso surtido de cilindros y discos dobles, con selecciones variadas, tiene constantemente de venta y al alcance de todas las fortunas. La Agencia Mercantil, "La Marina", de esta Capital.

M.A. CORRAL J.

-ABOGADO-

Ofrece sus servicios profesionales en Calcuta. Tiene su estudio en la Plaza principal, casa del Sr. Matias Mejía. Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Calcuta, Febrero 1º de 1915.

GRAN BARATILLO.

En el establecimiento conocido como "La Perla", situado en la calle "Colón" N.º 46, se está realizando en la actualidad una gran existencia de varias clases de gazas, zarzales, crepolsinas, satines, lanas, lanas & c.

SI QUIERE UD VIVIR SANO. Y CONTENTO.—Pomese una copa de Vermouth "Casas.0" antes de cada comida. No se arrepentirá de oír este consejo.—Agosto 24 1914
2—11

AVISO.

Pongo en conocimiento del público en general, que tengo poder GENERALÍSIMO para representar, especialmente en esta Capital, a todos mis coherederos de la mortuoria de mi finado señor padre don Ramón Anchundia; en toda clase de demandas o juicios, ya sean de policías, judiciales o criminales, &c., &c., que se relacionen con los intereses de la mortuoria, o, particularmente, con cada uno de ellos.

Portoviejo, enero 20 de 1915.

R. ATANASIO ANCHUNDIA B.

4—v—4

BILLETES DE LOTERIA.

En la Agencia Central de este ciudad encuentranse de venta—todos los días—billetes de la lotería que verificará—semanalmente—la Sociedad de Beneficencia Municipal de Guayaquil.

Dirigirse a su Agente señor

Arturo Loor Saavedra

Portoviejo, Enero 13 de 1915

DAVID ORDOÑEZ

BUSTAMANTE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisionalmente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colon.

Chone, Octubre 6 de 1914.

Aviso.

"LA NAUVE" vende agua de peso, bien limpia y pura a CINCO CENTAVOS la onza, entregándosela al portador en la botija que conduce.

3—v—2 Enero 19 de 1915.

de la casa Max Müller, y al practicar el reconocimiento de éstos que eran uno, por \$1.4.000 y otro, por \$1.3.000 negó con juramento su firma y rubrica, estampadas en dichos documentos, y se quedó quedando.—Apenas se posesionó para desgracia de este pueblo, de Escribano, con la más refinada mala fe, y otros incidentes que se resiste la pluma a describirlos, apareció de la noche a la mañana una escritura en que mi hermano Paula Macías v. de Prado, le daba en venta todas sus propiedades que ascendían más de \$18.000, escritura que mi hermana jamás pensó otorgarla. Hoy mi hermana se encuentra en la última indigencia por este malvado hombre, viviendo de caridad, y dando malayos a éste hijo de Caín. Luego, no contento con esto ha hecho otras picarescas análogas, y haciendo parecer como comprador al hermano Desiderio, me ha arrebatado, siguiendo un juicio que jamás he tenido conocimiento, varios terrenos de mis hijos menores de edad, llamados Mercedes, Pablo, José Gregorio, David, Juana y Antonia Prado, y en días pasados cual un ladrón fué dejarme a hurtadillas por una hendidura de la cerca de mi casa unas boletas, por lo que he venido a tener conocimiento de este hecho, poniéndome en camino para Portoviejo a ver un abogado y denunciar, como denuncié en la Corte, sin saber hasta hoy ningún resultado. De esta misma mortuoria, también le llevó a la señora Tomasa Prado una solar grande, en el centro de esta ciudad, dejando a esta pobre anciana, ahogada en lágrimas y tristezas, que merece compasión. Por la misma época hizo otra escritura valiéndose de un tercero para arrebatarme un terreno de la infeliz mujer Rosa Moreira, haciendo aparecer en la escritura a Asunción y Jesús Mera que viven en la jurisdicción de Portoviejo y Sucre, respectivamente, y que hasta hoy no saben de tal escritura, no sé por que aún no ha cargado con éste inmueble, sin duda estará como el gabilán, cazando al polluelo para devorarlo el ratón menos pensado. En seguida celebró otra escritura, así mismo valiéndose de un tercero, para quitarme un terreno al ciego y anciano señor Pedro Alcantar Alcaraz, que, sin embargo se fue por la intervención del honorable Jefe Político señor Burgos, ya se lo hubiese llevado. La continuación ha hecho otras muchas que sería largo enumerarlas, pero que claman a gritos justicia, como la que ha celebrando a favor de un Salto, para quitarme una casa y solar, a la señora Rosario v. de Salto, señora cargada de hijos; la que acaba de hacer de la casa del señor Francisco J. Pacheco, ciudadano que en tiempo no lejano ha sido uno de los comerciantes mejores de esta plaza, y que hoy se encuentra hace meses postrado en el lecho del dolor, grave, y decrepito, y que no tiene el menor conocimiento de esta escritura, que sólo por perjudicar a muchas casas comerciales, y a sus hijos legítimos, y teniendo pleno conocimiento que no era legal la ha otorgado, falsificando la firma de Pacheco según unos, y haciendo firmar un testigo falso comprador, según otros.

Este es el llamado Chanca, hijo legítimo de Celestino Muñoz, que no respeta padres, ancianos, viudas desvalidas, ciegos, niños, y derrepente carga hasta con la Exma. Corte. Seguirá todavía de Escribano?

Según me han dicho personas honorables de Portoviejo, que los señores Ministros que firmaron el nombramiento y posesión de éste rapaz, son capaces de cortarse las manos.

Juana Loor y sus perjudicados.